Boletín No. 8

El papel de la educación superior en la modernización de la sociedad: la admisión de los estudiantes, la permanencia y la empleabilidad. ¹

Recientemente se publicó el informe Eurydice² de la Comisión Europea, el cual analiza en detalle el papel que cumple la educación superior en la modernización de la sociedad, desde la perspectiva de tres procesos que afectan directamente a los estudiantes que se preparan para el ejercicio de las carreras en el Siglo XXI. Este es el segundo informe de la serie sobre evaluación de la agenda de modernización de la educación superior en Europa. Se publica como continuación del informe elaborado en el 2011 sobre financiación y dimensión social de la universidad. La agenda de modernización de los sistemas de educación superior responde a las necesidades de una sociedad y una economía basadas en el incremento del conocimiento para acelerar el progreso de los ciudadanos europeos mediante saberes y competencias de alto nivel; por lo tanto es prioritario para los países y para la comunidad europea la ampliación y la calidad de los sistemas masivos de educación superior.

El informe presenta un examen de las políticas y las prácticas que se relacionan con la experiencia estudiantil a través de tres etapas: *el acceso*, que incluye la conciencia de disponibilidad de una educación superior, de los requisitos exigidos y del proceso mismo de admisión; *la retención*, que abarca el avance en el cumplimiento del programa de formación, teniendo en cuenta también los apoyos que se suministran cuando se encuentran obstáculos; *y la empleabilidad*, que incluye las medidas que favorecen a los estudiantes en el mecanismo de transferencia de su ambiente académico al mercado de trabajo. Presenta también al papel de las agencias de aseguramiento de la calidad.

Se reconoce que el cambio en los sistemas de educación superior, en lo que se refiere a apertura para un mayor número de estudiantes y en relación con las crecientes demandas de la sociedad, ha promovido en el sector gubernamental, y muy especialmente en las instituciones de educación superior, un gran y creciente empeño para obtener resultados en ampliación de la participación y en el incremento del apoyo a los estudiantes, con el objetivo de educar en función de las complejas exigencias de un mercado laboral dinámico. El Informe presenta evidencias sobre políticas acertadas y buenas prácticas y plantea que es importante realizar mayores esfuerzos, en cuanto no sólo se requiere invertir mayores recursos en la educación superior, sino que es preciso hacerlo en forma acertada.

¹ European Commission /EACEA/Eurydice (2014). Modernization of Higher Education in Europe: Access, Retention and Employability. Eurydice Report. Luxembourg: Publications Office of the European Union

² La red Eurydice apoya y facilita la cooperación europea en el ámbito del aprendizaje permanente, informando sobre los sistemas y las políticas de educación en 36 países y con la elaboración de estudios sobre las cuestiones comunes a los sistemas educativos europeos.

En relación con *el acceso y la admisión de estudiantes*, se consideran de gran importancia las características y perfiles de entrada, entre los cuales juegan un papel importante la procedencia, los factores del contexto socioeconómico y las expectativas. No basta con motivar a los jóvenes para que ingresen a la educación superior, es necesario ayudarlos para que culminen sus estudios; este es un asunto vital para asegurar la empleabilidad y el crecimiento económico, lo mismo que para el incremento de la autoestima en los jóvenes.

Se identifica la necesidad de proporcionar a los estudiantes mayor y mejor orientación profesional antes de iniciar sus estudios, generar apoyos adecuados mientras los realizan y brindar información sobre oportunidades de empleo cuando han obtenido sus títulos profesionales. Se asume que la política de acceso tiene como objetivo tanto la ampliación del ingreso a la educación superior para todos los sectores sociales, como la seguridad para que sea efectiva su participación; es decir, que se den las condiciones para que el esfuerzo personal se traduzca en una terminación exitosa de los estudios. No solo es un asunto cuantitativo, sino que se convierte en un elemento esencial en la relevancia y diversidad social de la educación superior, en cuanto provee oportunidades iguales a una educación de calidad y en cuanto a la equidad en el trato de los estudiantes, estableciendo medidas que respondan a sus necesidades individuales.

La retención de los estudiantes se considera uno de los indicadores básicos y claves del desempeño de los sistemas de educación superior y un asunto de justicia social; en sus metas debe estar que el mayor número posible de estudiantes progrese y obtenga sus grados exitosamente. Si los gobiernos motivan el incremento del ingreso de los estudiantes, también existe la responsabilidad social de reducir el riesgo de deserción por causales psicológicas, financieras y emocionales. El establecimiento de opciones flexibles y los programas de orientación y apoyo permanentes a quienes más los necesitan son una vía para motivar a los estudiantes a terminar los programas en el tiempo establecido.

Se encontró que un número significativo de países no diferencian en forma sistemática las tasas de finalización de estudios y las tasas de deserción. Si bien casi la mitad de los sistemas de educación superior estudiados afirma que usan los datos sobre retención y deserción en los procesos de aseguramiento de calidad, es muy escasa la evidencia disponible sobre el uso de dicha información para entender y manejar las causas. Es muy limitado el papel que cumplen las agencias de aseguramiento de calidad que solo utilizan dichas estadísticas como indicadores de éxito y viabilidad de los programas y de las instituciones, sin interpretar y buscar mayores elementos para su prevención.

Además, no se encontraron metas precisas en lo relacionado con el mejoramiento de las tasas de retención, pero sí una mención permanente de las instituciones del objetivo de reducir la deserción y de fortalecer la retención y terminación de los estudios. Esta situación se identifica aún a países que tienen políticas sobre permanencia y deserción, pero que no disponen de datos básicos para diferenciar el impacto de dichas políticas. Se anota que se podría esperar que la mayor financiación tuviera impacto en el mejoramiento de las tasas de retención, pero esto solo se evidencia en la mitad de los países estudiados. Los mecanismos de financiación basados en desempeño, en los cuales parte de la financiación depende de los resultados convenidos para períodos dados de tiempo, solo funcionan en 10 de los sistemas europeos.

En relación con la *flexibilidad del aprendizaje*, el estudio tomó como referente de análisis los planteamientos de Collins et al. (1997, 2001), en cuanto las diferentes opciones, a

saber: la flexibilidad relacionada con el tiempo, los contenidos, los requisitos de admisión, los recursos y metodologías de instrucción, la logística y los sistemas de impartir la enseñanza. Se consideraron también cuatro componentes claves que interactúan conjuntamente en la implementación del aprendizaje; Tecnología, pedagogía, estrategias de implementación y contextos institucionales. En las visitas se evidenció una evolución hacia formas menos estructuradas e institucionalizadas, menos limitadas por los condicionamientos de tiempo y espacio, en respuesta directa a las necesidades de una población estudiantil diversa. Otra forma de flexibilidad identificada corresponde al reconocimiento y validación de experiencias anteriores de aprendizaje formales y no formales. En este aspecto, las instituciones de educación superior tienen una amplia autonomía y pueden decidir sobre poner o no en práctica estos procedimientos.

Se anota que la mayor parte de las instituciones de educación superior se sienten retadas ante la necesidad de encontrar un equilibro entre la flexibilidad y el suministro de apoyos académicos que aseguren la excelencia y el éxito. Más aún, muchos sistemas utilizan mecanismos adicionales para fortalecer la flexibilidad de los estudios superiores, entre los cuales se pueden señalar la modularización de los programas, la creación de subsistemas específicos para estudiantes no tradicionales o la implementación de programas que combinan diferentes formas de flexibilidad. Se consideraron varias dimensiones de la organización de los estudios que incluyen el tiempo (completo o parcial), los modos de aprendizaje (abierto y a distancia) y aproximaciones instruccionales centradas en el estudiante. El informe señala que la mayor parte de los países europeos ofrecen oportunidades para que los estudiantes organicen formalmente sus estudios de manera más flexible que la establecida en los sistemas tradicionales de tiempo completo, sin embargo el significado de los estudios de tiempo parcial es distinto en los diferentes países europeos, y aún en países que no los ofrecen formalmente, los estudiantes tienen la posibilidad de organizar su programa de estudio de acuerdo a sus circunstancias.

Las instituciones que ofrecen modalidad a distancia solo existen en algunos países europeos; en los países que no disponen de una institución de este tipo, algunos han puesto en operación apoyos sistemáticos para los estudiantes a distancia de instituciones foráneas. El análisis muestra también que la educación a distancia y el e-learning han sido adoptados en muchas instituciones de educación superior; pero que la forma común es mediante la combinación con los sistemas tradicionales de enseñanza (blended learning). Es interesante anotar que las autoridades gubernamentales de algunos países han apoyado el desarrollo del aprendizaje a distancia, e-learning y blended learning, bien mediante la formulación de políticas o a través de favorecer proyectos concretos en estas modalidades de estudio.

En cuanto a la empleabilidad de los graduados, se señala que si bien el tema es un asunto de alta prioridad en los debates sobre políticas educativas, las formas de concebirlo y el nivel de compromiso varían considerablemente; existen diferencias en cuanto a la orientación hacia la demanda o hacia la oferta. Algunos países asimilan la empleabilidad al empleo, convirtiendo las tasas de empleo logradas por los graduados en el foco central de su preocupación; algunos, ponen el acento en el desarrollo de habilidades centrando el análisis en las competencias que deben ser adquiridas mediante la educación superior en cuanto sean relevantes para el mercado laboral y otros países, combinan las dos perspectivas de enfoque.

Se encuentran diferencias sobre las medidas que toman los países para motivar a las instituciones de educación superior hacia el mejoramiento de su desempeño en

empleabilidad; el camino más común es mediante el aseguramiento de la calidad que hace que la mayoría de los sistemas (23 países) exija el suministro de información en los procesos de evaluación de calidad. Además, muchos países han establecido incentivos para las instituciones de educación superior que mejoren su desempeño en este tema, siendo uno de los mecanismos la información pública que se suministra tanto a los actuales como a los futuros estudiantes. En algunos países los niveles de financiación pública están relacionados con la empleabilidad. Al examinar las medidas que se toman para mejorar la empleabilidad de los graduados, se encuentran diferencias en cuanto a sus orientaciones.

Se identificó como un mecanismo importante la regulación ejercida por las autoridades educativas que hace obligatoria la implementación de ciertas prácticas por parte de las instituciones de educación superior. Por ejemplo, en 21 países las instituciones están obligadas a convocar a los empleadores en procesos tales como: desarrollo curricular, enseñanza, participación en los cuerpos directivos y aseguramiento externo de la calidad; otros países obligan a las instituciones a incluir la práctica empresarial en sus programas de estudios y en algunos otros, se manejan incentivos financieros para las instituciones de educación superior que desarrollen proyectos de cooperación universidad/empresa y para estimular el entrenamiento práctico de los estudiantes orientados al mejoramiento de sus habilidades laborales.

Se anota que no son consistentes los procesos de evaluación del impacto de las medidas tomadas. Aunque se reconoce que una forma exitosa de hacerlo es mediante encuestas a los graduados tanto a nivel nacional como europeo, estas encuestas no se realizan en todos los países, y en aquellos en los cuales se ejecutan no siempre se hacen con regularidad. En algunos países los problemas del contexto económico han obligado a pensar medidas radicales para asegurar el futuro del empleo de sus estudiantes, lo cual ha significado un mayor énfasis en empresarismo, puesto que la creación de empleo es la máxima prioridad de la economía y la mayor fuente de ocupación para los graduados.

Finalmente, se presenta una revisión detallada de los factores que inciden en la posibilidad de empleo de los graduados, vista no solo desde la óptica de sus competencias y cualidades, sino también desde las oportunidades de empleo que se pueden generar en las instituciones de educación superior en su relación con el contexto socioeconómico y cultural de los países.

Dado que dichos procesos están bajo la supervisión de las denominadas agencias de aseguramiento de la calidad, creadas en los diferentes países como un mecanismo para el control y supervisión de los sistemas de educación superior en situaciones de crecimiento de la demanda y masificación de las instituciones, el documento plantea aproximaciones a la revisión del papel de dichas agencias, para que además de la constatación de estándares establecidos sobre la dotación y funcionamiento interno de los procesos académicos y administrativos, puedan ejercer un papel transformador en lo relacionado con las modificaciones necesarias para la apertura de las oportunidades y para el aseguramiento de los factores conducentes al éxito y empleabilidad de los estudiantes.

La evidencia obtenida de las agencias de aseguramiento de la calidad sugiere que su papel y preocupación en la cualificación del acceso y admisión a la educación superior es extremadamente limitado, en cuanto se dirigen a asegurar que el sistema se ajuste a las normas establecidas. Ninguna de las agencias manifestó examinar el impacto diferencial

de los sistemas de admisión sobre los diferentes tipos y perfiles de los estudiantes. Su mirada es limitada en lo que se refiere al análisis de las tasas de deserción y a la información sobre los graduados; no se encontró evidencia que algún país o agencia analice sistemáticamente las oportunidades de empleo, teniendo en cuenta los perfiles sociales de los graduados y, por tanto, se hace difícil conocer qué impacto pudieran tener sobre la empleabilidad factores tales como las limitaciones socioeconómicas o étnicas y su relación con en el acceso y la terminación de los estudios superiores.

Para profundizar en los temas y asuntos que presenta dicho documento se recomienda consultar su versión original.

http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/165EN.pdf?utm_so_urce=European+Commission+article+on+Modernisation+of+Higher+Education+in+Europe&utm_m_edium=email&utm_campaign=European+Commission+article+on+Modernisation+of+Higher+Education+in+Europe

CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO Director Ejecutivo